

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GROUP ALEXANDRE GROUPELEX S.A.

Guayaquil, Mayo 13 del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GROUP ALEXANDRE GROUPELEX S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de **GROUP ALEXANDRE GROUPELEX S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 2 del Art, 231 de la Ley de Compañías, cumpla en informarle que he examinado el Balance General y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad al 31 de Diciembre del año 2010.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las atribuciones y obligaciones determinadas en el Art 279 de la Ley de Compañías. Estas normas requieren que se planifique y ejecute el examen de tal manera que se pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como también la presentación de los Estados Financieros en General.

El examen efectuado fundamenta la opinión que se expresa a continuación:

Los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de **GROUP ALEXANDRE GROUPELEX S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías y Principios Contables vigentes en el Ecuador.

**GROUP ALEXANDRE GROUPELEX S.A.** empezó la facturación y comercialización de sus productos en febrero del año 2010, y obtuvo resultados positivos los cuales reflejan un buen posicionamiento dentro de mercado exportador y garantiza una recuperación de la inversión y excelentes resultados para el año 2011.



Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de GROUP ALEXANDRE GROUPALEX S.A. al 31 de diciembre del 2010.

Me permito de antemano expresar mi agradecimiento por el apoyo brindado hasta el momento esperando que en el próximo ejercicio económico se consoliden las metas y objetivos trazados por los socios.

**Atentamente,**



**Ing. Com. Mayra Alvarez Garcés**  
**Reg. Nac. 019703**  
**COMISARIO**

